#### Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco



## XXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

# ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Registro de asistencia de los integrantes del Pleno.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN
DE LAS ACTAS RELATIVAS A LA
SESIÓN ORDINARIA XXVII Y A LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA XIV.

Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa de las Actas relativas a la Sesión Ordinaria XXVII, celebrada el veinte de noviembre de dos mil veinte; y a la Sesión Extraordinaria XIV, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

### **ASUNTOS DEL PLENO**

De conformidad con el artículo 175 fracción II, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Honorable Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-064/2020-P-1, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 830/2019-S-3.-

- 5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-035/2020-P-2, promovido por la ciudadana María Candelaria Becerra de Dios, parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha trece de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 649/2019-S-3.------

### **ASUNTOS GENERALES**

### Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

Segundo.- El magistrado presidente da cuenta al pleno del informe rendido por la Directora Administrativa de este Tribunal, mediante el cual comunica el importe recaudado derivado de los donativos económicos realizados por las y los Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa de las entidades federativas, a fin de apoyar a las personas afectadas por los diversos fenómenos meteorológicos acontecidos en el Estado, mismo que se propone sea destinado para la compra de víveres y artículos de primera necesidad y donado al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Lo anterior con motivo de la invitación realizada por la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.